

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes, en combinacion constante con una série de obras científicas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por un año.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA.

Afecciones pelohémicas.—Carbunco.—Lobado.

Me hallo establecido en un país donde frecuentemente tengo que habérmelas con este género de padecimientos, que tanto alarman á los dueños de animales y tanto al propio tiempo estimulan el celo del profesor. De aquí la necesidad de haber fijado toda mi atencion en buscar un tratamiento seguro, fácil y económico; que me condujera al triunfo en estas afecciones.—Tantos carbuncos he combatido ya y á la altura de toda su pujanza, que todo este pueblo es testigo de ello; y hoy me encuentro en el caso de poder afirmar en público (como privadamente lo habia anunciado á personas distinguidas, entre otras á algunos médicos y al veterinario de Hellin, D. Vicente Jorge), que las eflorescencias carbuncosas y el estado general que les es consiguiente se curan sin el recurso de la extirpacion quirúrgica ni de la destruccion por el fuego.

No me ocuparé de la sintomatología del carbunco, porque bien puede decirse que el verdadero tumor carbuncoso es tan conocido como fácil de apreciar; y puesto que, segun la mayor ó menor rapidez que se observe en el desarrollo de las eflorescencias, y segun sea la magnitud de los fenómenos adinámicos que se declaran, así tambien debe juzgarse del grado de alteracion que ha sufrido la masa sanguínea.—Voy, pues, derecho al

Tratamiento.—Presentada la enfermedad, se alojará el animal en una habitacion sana, es decir, que no sea húmeda y que esté muy fria y bien ventilada; se le dispondrá allí una ligera cama, se le proporcionarán buenos alimentos (que pueden consistir en paja y cebada de la mejor calidad y bien cribadas), y estos alimentos alternarán con la administracion de la siguiente fórmula, á la cual yo

atribuyo casi la totalidad del feliz éxito que se alcanza.

Rj. De infusion de manzanilla é hinojo, dos cuartillos; de alcanfor en polvo, tres dracmas; de aguarrás, media onza; de buen vino añejo, un cuartillo. Mézclase bien, y se dará medio cuartillo en cada toma, cada cuatro horas.—(Para el caballo y sus especies.)

Esto basta en algunos casos, y para todos ellos haciendo además en el tumor ó eflorescencia que se presenta dos escarificaciones ó sajas en su parte céntrica (no en forma de cruz, sino paralelas de arriba abajo), y otras dos laterales (una en cada lado) de la longitud y profundidad que marquen la extension y espesor del tumor, ó algo ménos. Estas sajas se practicarán con un bisturí de lámina estrecha; despues serán repasadas (una ó dos veces) con un cauterio cultelar delgado y calentado al blanco; y por último, se las cubrirá enseguida con una capa de unguento de cantáridas ó, mejor aún, con una mecha de estopa empapada en aguarrás, que provoca pronto la supuracion. Una limpieza ligera de la piel y en las heridas completa en pocos dias la curacion, sin quedar huella alguna en el punto operado, que se cubre de pelo.

El Profesor que se encuentre establecido donde haya cerca sierra y monte, por conducto de los leñadores puede hacer una abundante y barata recoleccion de bayas de enebro, las cuales, quebrantadas, y en dosis de un puñado por cada pienso de cebada y paja, contribuyen poderosamente á la curacion de las enfermedades pelohémicas.

Con el *bálsamo antiséptico interno* (*Medicacion balsámica completa* de D. N. F. A.), en cantidad de un frasquito, administrado en cinco tomas y con agua por vehiculo, he obtenido la curacion de un *lobado* en una hermosa mula, que trataba infructuosamente y habia operado ya D. Fernando Perez,

albítar de esta poblacion. He de ensayar más este medicamento.

Con la fórmula que he descrito más arriba, he curado tambien otro *lobado* en un macho de José Martinez Bernal. El tratamiento de este carbunco estaba encomendado al *veterinario de escuela libre* D. José García Marin, quien practicó la operacion sin resultado plausible; pues cuando yo me encargué del enfermo, el tumor invadia ya hasta cerca de las fáuces. A la segunda toma de la precitada fórmula se notaban ya sus grandes efectos.

En gracia de la brevedad, omito hacer mención de otros muchos casos que vendrian á comprobar la bondad de mi tratamiento.

Cieza y Diciembre de 1874.

DANIEL BAUS.

PROFESIONAL.

NOLI ME TANGERE.

En nuestro apreciable colega *La Farmacia Española*, hallamos la siguiente noticia, que nos ha extrañado mucho verla reproducida en sus columnas.

Héla aquí:

«Intrusion.—En un apreciable colega hemos leído las siguientes líneas:

«En el pueblo de Malva, provincia de Zamora, segun se nos asegura, hay un médico y un veterinario que han establecido por sí y ante sí un botiquin donde se despachán con toda libertad las recetas expedidas por los mismos. Es de advertir que en el referido pueblo hay hace años un farmacéutico establecido que hasta hace muy poco tiempo ha desempeñado la titular. Llamamos la atencion del Gobernador, de la Junta de Sanidad y de los Subdelegados de los tres ramos, igualmente interesados en este escándalo, así como la del Consejo Nacional de Sanidad, para que se averigüe y corrija lo que haya que corregir en el asunto, y tambien llamamos la del Colegio de Farmacéuticos de Madrid y la de los que abogan por la abolicion de las Ordenanzas, para que vean lo que sucede en este rincon de España, preludio de lo que sucederia en todas partes si llegara á levantarse esa única barrera que viene manteniendo visibles los linderos de ambas profesiones.»

»Este hecho y otra multitud de ellos de igual naturaleza, es lo que hace crecerse á los antiordenancistas. No se respetan las Ordenanzas en lo que favorecen al profesor, y se aplican en cambio rigurosamente en lo que es depresivo para el farmacéutico y además inútil, de todo punto inútil para la salud pública y para todos. Si impone deberes y no ampara en el legítimo uso de los derechos, ¿qué han

de hacer? Abogar por la derogacion de las Ordenanzas. Precisamente por eso queremos nosotros que se cumplan en todas sus partes, sin perjuicio de reformarlas cuando sea oportuno, como exige el actual estado de la farmacia y de la sociedad. De no hacerlo así, preciso es no forjarse ilusiones, los antiordenancistas aumentarán más de lo que se piensa. Evitar la anarquía profesional es lo que toca hacer á todos los que estimen á la clase farmacéutica y deseen su bienestar. Para esto reclamamos la union de los profesores, dejando á un lado para conseguirlo las banderías, de ninguna importancia cuando se trata de salvar la honra y el bienestar de la clase farmacéutica.»

Tal es la noticia. Decimos que nos ha extrañado mucho el verla reproducida por *La Farmacia Española*, porque tenemos formada una muy alta idea de la cordura y sensatez de tan estimado colega; y nos parece imprudente en grado sumo esto de suscitar cuestiones de intrusion de clase á clase dentro de la gran familia médica.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA ha dicho repetidas veces que no entrará en *ciertas* polémicas sino cuando hayan pasado los tiempos de tribulacion que tan de lleno afligen hoy á los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios; y á ménos que se nos provoque, hemos de ser consecuentes con nuestro propósito. Empero cuando la desgracia comun haya desaparecido; cuando la Administracion pública se normalice; cuando exista en España una legalidad formal á que debamos sujetarnos, entonces sí, para entonces prometemos abordar y defender incansablemente el cisma de la division, de la separacion más completa entre nuestra clase veterinaria y la médica y farmacéutica. Tenemos muchos y justísimos resentimientos; hemos sufrido mil afrentas, mil desatenciones, y, ciertamente, no nos degradaremos hasta el punto de pedir reparacion. Necesitamos vivir una vida aparte, aislada enteramente de eso que se llaman ellas á sí mismas clases *médico-farmacéutica*; y aun cuando despues de todo, y ahora y siempre, profesemos un entrañable cariño á un gran número de Médicos y de Farmacéuticos individualmente considerados, esto no será obstáculo para que, *de clase á clase*, hasta despreciemos en lo sucesivo todo género de consorcio que respetuosa y aun humildemente hemos buscado en vano, y que orgullosa ó desdeñosamente se nos ha negado.

Hoy por hoy, dejamos *intacta* la cuestion á que daría margen la noticia y sus comentarios. Nos con-

tentamos con hacer las siguientes preguntas, por si hay alguien que quiera contestarlas.

La cantidad y calidad de los productos farmacéuticos que existen y se despachan en las boticas de los pueblos, ¿satisface dignamente á las necesidades de una esmerada terapéutica en Medicina y en Veterinaria?

Cuando el Médico y el Veterinario se encuentran en su práctica con la dificultad gravísima de no poder administrar ó aplicar á sus enfermos los medicamentos que juzgan bien indicados, y esto ocurre de una manera consuetudinaria, ¿qué deben hacer?

¿Por ventura el Médico y el Veterinario no cifran su honra y su provecho en el éxito de su ejercicio profesional, que muy bien puede verse comprometido por la escasez ó por la mala calidad de los medicamentos que le despache un farmacéutico?

Y en medio de tanto clamoreo, si se depurasen bien los hechos (hablando en tésis general), ¿en cuál de las tres clases (médica, farmacéutica y veterinaria) resultarían más intrusos?

En las precedentes líneas no queremos ofender bajo ningun punto de vista al Sr. Farmacéutico del pueblo de Malva, ni justificar la conducta del Médico y del Veterinario. No tenemos datos para juzgar en esa cuestion concreta, y por tanto, nuestras reflexiones solamente tienen un valor abstracto.

L. F. G.

VARIEDADES.

LA COMPRA DE CABALLOS EN ÁFRICA.

Con creciente interés hemos venido leyendo una série de cartas que el ilustrado cuanto elegante escritor D. Felipe Tournelle ha publicado en nuestro colega *El Imparcial*. Y aunque en materia de ciencia hipica, los Veterinarios españoles sabemos muy bien á qué atenernos relativamente á las cualidades y al número de caballos que el Gobierno se ha propuesto adquirir en las inmediatas regiones de Africa, la narracion pintoresca del Sr. Tournelle, su estilo frecuentemente poético, la erudicion que muestra y las atinadas observaciones que en muchos casos hace, condiciones son ventajosas que no podrán ménos de estimarse favorablemente por nuestros profesores, siquiera, al despertar en su ánimo nobles ilusiones con las cartas del señor Tournelle, tengan que condolerse de la triste suerte que en España está reservada al importantísimo

ramo de la *cria caballar*. Los antiguos lectores de LA VETERINARIA ESPAÑOLA traerán indudablemente á su memoria aquellas descripciones magnificas que ya conocen, debidas á la inmortal pluma del insigne poeta M. de Lamartine. Mas, así y todo, creemos que han de ver con satisfaccion y con placer las cartas á que aludimos, con tanto más motivo, cuanto que el Sr. Tournelle no es un literato de profesion, sino un soldado, un Oficial de nuestro valiente ejército.

L. F. G.

Carta primera.

«CON RUMBO AL AFRICA.—Desde el Mediterráneo 15 de Octubre.—España busca á menudo en extranjero suelo lo que debiera poseer con abundancia, y no posee ciertamente, en el suyo propio. Sus grandezas pasadas no la han salvado de la decadencia presente. Con nobilísimos títulos para ocupar un alto rango entre las naciones; con inagotables veneros de riqueza que ofrece su seno generoso, castigada se ve, no obstante su legitima aunque excesiva altivez, viéndose obligada á recurrir para llenar sus necesidades á otros países que debieran serle tributarios.

Todo efecto reconoce una causa, muchas concausas tal vez, próximas ó remotas, fijas ó variables, lógicas ó absurdas; pero que existen y se perpetúan y se fijan tenazmente como implantadas por la mano de la fatalidad.

España se durmió sobre sus laureles primero, y despertó más tarde acosada por sus enemigos de dentro y fuera, y agitada por internas convulsiones que apenas si le han dejado espacio para atender á la espada de un lado, á la ciencia de otro, á restañar sus profundas heridas y á descubrir en las tinieblas el faro brillante que habia de guiarla, y la guiará indudablemente, al alto destino que le reservan su ejemplar firmeza y su heroica perseverancia.

Y... ¡cosa extraña! Ella, que ha nutrido en su seno, aunque á despecho, durante siete siglos de recíprocos odios y de ardiente lucha, á los terribles sectarios del Koran; ella que por razon de su espíritu caballeresco en la Edad Media, por la preponderancia de sus ejércitos en épocas posteriores y aun por sus recientes victorias en el suelo agareno, tantas veces y con tanta fortuna clavó sus triunfantes pendones, que guiaban célebres capitanes, en esa tierra del quietismo fatalista y de la altivez indomable, ha olvidado ya, triste es decirlo, ó finge relegar al olvido el manantial de riqueza y de fuerza que posee el país africano, secreto único quizás del independiente y casi indomable poder musulman, en medio del atraso y de la indolencia que le abruma.

Refiérome al nobilísimo, al incomparable animal conocido con el nombre de *caballo árabe*.

Ya lo he citado y no debo volver atrás, pero no era mi intento llegar tan pronto al objeto, causa y fin de estos pobres renglones. Diré por qué. Temo, no sin fundamento, que este asunto sea harto trivial para llenar una columna de un periódico donde lucen sus galas elocuentes plumas, deleitando é instruyendo agradablemente á sus numerosos lectores. Temo, con el más profundo temor, herir la susceptibilidad nacional y aun la mia propia, porque hablar de caballos á los españoles, siquier no sea en estilo pedagógico, sino narrativo, debiera ser lo mismo que pretender enseñar de navegacion á los hijos de Inglaterra ó de agricultura á los industriosos japone-

ses. Por desgracia, preciso es confesar que si los primeros, ya que los hemos citado, no tienen rival en los mares sobre los *caballos de madera*, también figuran en primera línea sobre los caballos de carne y hueso, cuyos huesos y cuya carne han sabido amoldar y amasar con la sangre árabe, reformando los suyos primitivos y *fabricando*, tal es la frase, tipos de caballos según sus necesidades, instintos especulativos y caprichos.

Y esto á pesar de tener por suelo una isla nebulosa y árida, y á pesar de sus condiciones físicas y morales, que parece debían alejarles del gusto de ciertos ejercicios. En tanto el arte de la cría caballar; el estudio y la aplicación de este ramo importantísimo; el fomento de esta, que es una grande industria nacional, yacen poco ménos que en el abandono aquí entre los españoles, quienes con un temperamento ardiente y belicoso, rivales de los *gauchos* por su destreza ecuestre y superiores al árabe por los frutos que da á la inteligencia la civilización, poseen además una raza de caballos privilegiada por las condiciones del clima y del suelo, no debiendo reconocer supremacía la que se apacenta en los feraces y ardientes campos de la antigua Bética.

Pero advierto que se prolonga en demasía lo que solo debió ser una ligera introducción, acaso porque al acusar á España la ama más y más quien siente secreto gozo pensando que estas humildes cuartillas, escritas sobre el bajel que hiende rápido las olas del Mediterráneo, oreadas por el aliento de los mares, calentadas por el sol Lybio-hispano, volarán en breve al seno de esa madre amorosa, fecunda matrona que muestra y ofrece al cielo los ópimos frutos de los jardines de Andalucía, Murcia y Valencia, cuyas costas se dibujan en el sombrero horizonte y cuyos efluvios de simpáticos perfumes dilatan y vivifican nuestros corazones comprimidos por la ausencia. *Viajar es nacer y morir á cada instante*, ha dicho un célebre poeta francés. Hé aquí que este es el instante de la agonía.

Ahí está, pronta á desaparecer á nuestros ojos que con avidez la miran, esa patria querida, esa madre lacerada por tan acerbos y múltiples dolores, que dejamos hijos ingratos! con cierto placer, por respirar en atmósferas más serenas apartados de sus duelos.—*Felipe Tournelle.*»

(Continuará.)

ANUNCIOS.

Tratado elemental de Patología externa.

Por E. FOLLIN, profesor agregado á la Facultad de medicina, cirujano de los hospitales, individuo de la Academia imperial de medicina y de la Sociedad de cirugía; y Simon DUPLAY, profesor agregado á la Facultad de Medicina, cirujano de los hospitales é individuo de la Sociedad de cirugía; traducido del francés por D. José Lopez Díez, profesor supernumerario de la Beneficencia municipal agregado á la consulta oftalmológica y sócio de número de la Academia médico-quirúrgica matritense; y D. Mariano Salazar y Alegret, profesor del hospital Nacional (antes de la Princesa), y sócio de número de la Academia médico-quirúrgica matritense. Madrid, 1874-75. Cuatro magníficos tomos ilustrados con gran número de figuras intercaladas en el texto.

Esta obra se publica por cuadernos de 10 pliegos. Cada cuaderno costará 2 pesetas 50 céntimos en Madrid, y 2 pesetas 75 céntimos en provincias, franco de

porte. Mas 50 cént. de peseta para el certificado cuando se mande por el correo.

Se han repartido *el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto cuadernos.*

ADVERTENCIA.—También puede hacerse la suscripción por tomos encuadrados en tela á la inglesa. Está de venta el tomo I, en 8.º prolongado, con 80 figuras intercaladas en el texto. Precio: 13 pesetas y 50 céntimos de peseta en Madrid, y 14 pesetas y 50 cént. de peseta en provincias, franco de porte. Mas 50 cént. de peseta para el certificado cuando se mande por el correo.

OTRA.—El Sr. D. Carlos Bailly-Bailliere ha adquirido de los Autores y Editor el derecho exclusivo de traducir al castellano esta importante obra, cuyo mérito escusamos encarecer por ser ya muy conocida del mundo medical.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de la nación.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO para el año de 1875, con noticias, guía de Madrid y el calendario completo.—Precios: En rústica, en Madrid, 1 peseta y 75 cént.; en provincias, remitida por el correo, 2 pesetas y 25 cént.; en provincias en casa de los corresponsales que las han recibido por otro conducto más económico, 2 pesetas y 25 cént.—Encartonada, 2, 2,75 y 2,50.—En tela á la inglesa, 3,25, 4 y 3,75.

Esta Agencia está ya tan generalizada por toda España, que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

AGENDA MEDICA PARA BOLSILLO, Ó LIBRO DE memoria diario para 1875, para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios.—Precios: En rústica en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 2 pesetas 50 cént.; encartonada, 2,50 y 3; en tela á la inglesa, 3,50 y 4; cartera sencilla, 5 y 5,50; id. de tafilete, 10,50 y 11,50; id. id. con estuche, 11,50 y 12,50; cartera de piel de Rusia, 17 y 18,50; idem id. id. con estuche, 18 y 19,50. (a)

Para los que tienen cartera de los años anteriores: Con papel moaré y cantos dorados, 2,50 y 3, con seda y cantos dorados, 4 y 4,50.

Nota.—Las carteras con estuche debe entenderse sin instrumentos.

AGENDA DE LA LAVANDERA Y DE LA PLANCHA para el año de 1875, ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega.—Un tomito prolongado.—Precio 50 cént. de peseta en Madrid y 75 cént. de peseta en provincias, franco de porte.

El certificado de cada paquete de 5 kilos se paga aparte y cuesta 50 cént. de peseta.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías de la nación.

(a) Estos últimos cinco precios son por medio de los corresponsales que las reciben por conducto económico. Por el correo, según nueva disposición, no se admiten sino como cartas; así es que si se envían por el correo como cartas y certificadas, hay que aumentar en cada una de ellas 2 pesetas.

MADRID, 1874.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE P. NUÑEZ,
Corredera baja de San Pablo, 43.